

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**10782** *Resolución de 30 de julio de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Sonia Mota Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 03/05/2012 («Boletín Oficial del Estado» 21/05/2012), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Sonia Mota Fernández, con documento nacional de identidad número 24.252.559-W, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 30 de julio de 2012.—El Rector, Francisco González Lodeiro.